ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA TRANSPORTES PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo de 2013, en domicilio de la compañía ubicado en las calles Manglar Alto S15-276 y Pungala Sector San Bartolo, se reúnen los socios de la compañía **TRANSPORTES PETROLEROS DEL NAPO TRANSPENAPO CIA. LTDA.**, señores: Adriana Mabel Urcuango Conumba, Cynthia Yanina Urcuango Conumba, Eggar Efraín Puga Cruz, Marco Vinicio Urcuango Conumba, Segundo Esteban Urcuango Pozo, Paúl Fernando Urcuango Conumba, todos por sus propios y personales derechos.

Presiden la Junta el señor Segundo Esteban Urcuango Pozo, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Presidente la señorita Adriana Mabel Urcuango Conumba.

El Gerente General solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

	Capital ($)
• Puga Cruz Eggar Efraín	1.00
• Urcuango Conumba Adriana Mabel	82.00
• Urcuango Conumba Cynthia Yanina	81.00
• Urcuango Conumba Marco Vinicio	81.00
• Urcuango Conumba Paúl Fernando	81.00
• Urcuango Pozo Segundo Esteban	174.00

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía; y en consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

El Gerente General declara instalada la Junta siendo las 11h15 y solicita se dé lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. **Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.**
2. **Lectura y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
3. **Aprobación del Acta.-**

Los socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad.

1 **Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012.**

El Gerente General solicita a la Secretaria dar lectura al balance general y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es analizado por la Junta y aprobado por unanimidad.

2 Lectura y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.

La Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por la Junta y aprobado por unanimidad.

3 Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se la acepta por unanimidad en todos sus términos.

El Gerente General levanta la sesión siendo las 13h10, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los socios, junto con el Gerente General y Secretaria que certifican.

Adriana Mabel Urcuango Conumba
Presidente-Secretaria

Segundo Esteban Urcuango Pozo
Gerente General

Cinthya Yanina Urcuango Conumba
Socia

Marco Vinicio Urcuango Conumba
Socio

Eggar Efraín Puga Cruz
Socio

Paul Fernando Urcuango Conumba
Socio